

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 24 de Octubre de 1905.

NUM. 15.608.

## El Guadalete.

### LA OBSECACIÓN DE UN ALMIRANTE

(21 de Octubre de 1805.)

(Conclusión.)

Al remitir Mr. Decrés las órdenes del Emperador á Villeneuve acompañadas de cartas confidenciales en las que su buena amistad refería veladamente la entrevista con el Emperador; mas el relevo por una parte, las indicaciones, aunque suavizadas, de Mr. Decrés, y sobre todo, la conciencia acusadora de sus errores, hicieronle comprender á Villeneuve con toda claridad el concepto que merecía al Emperador; y entonces aquel carácter vacilante y soberbio, dispuesto siempre á sacrificar la patria antes que arriesgar su concepto, sin grandeza de alma ni condiciones para el mando, cegado del amor propio herido, hasta creer que todos se equivocaban menos él, aun tuvo la osadía, en vísperas del desastre por él preparado, de escribir á Mr. Decrés en términos en que se mezclaban las recriminaciones con los sarcasmos, que á tal punto ciegan al hombre los apasionamientos de la vanidad: "Los marinos—decía lleno de fatuidad—tanto de París como de los departamentos que me tiran la primera piedra, deben ser unos hombres indignos ó estar locos, porque condenándose se condenan á sí mismos para más tarde. Por lo demás, si á la marina francesa sólo le falta audacia, pronto quedará contento el Emperador, pues puede contar con los triunfos más brillantes."

Y precipitadamente, cegado por la ira, sin la serenidad que requiere el caudillo en momentos supremos de entrar en combate, no bien supo la llegada de Rosilly á Madrid, que era tanto como ordenarle que saliera de Cádiz inmediatamente, celebró aquella famosa junta de oficiales, y en desorden su ánimo y su voluntad zarpó del puerto gaditano, como el que camina al sacrificio ó al suicidio, al encuentro de la escuadra inglesa; "decidió salir, dice muy acertadamente Mr. Thiers, iba á encontrarse con Nelson... su espíritu deseaba ya para terminar su lucha, tener la batalla y aun una derrota, para demostrar había tenido razón en querer evitar el combate con la marina inglesa."

Por la serie de errores cometidos por Villeneuve durante la campaña marítima á él encomendada, que hemos referido muy á la ligera, por su absurda retirada al puerto de Cádiz y dilaciones para salir de él, y por el carácter de aquel desventurado almirante, era fatalmente lógico el trágico desenlace de Trafalgar, á pesar del número de naves de guerra que contaba la escuadra franco-española y la brillantísima oficialidad que la mandaba, difícil de reunir en tanto número y calidad; mas todo hácese ineficaz cuando es inepto el caudillo que manda, y sólo á su persona y concepto dirige los ojos del egoísmo, porque el general es alma y genio que lleva á la victoria ó al desastre según las cualidades y carácter que lo adornan.

Las consecuencias de Trafalgar fueron funestísimas á Francia, y mucho más á España; para aquélla fué el prólogo de Waterloo; para nosotros la total decadencia marítima, y con ella la pérdida sucesiva del inmenso poder colonial. En cambio, para Inglaterra tomó vuelo la prosperidad y engrandecimiento al quedar dueña del mar, que es el decisivo poder de las naciones; poderosa desde Trafalgar, dedicóse impunemente á minar los restos de nuestras grandezas, sublevándonos arteramente las colonias para separarlas de la madre patria; si se alió á España en la guerra de la Independencia fué para explotarla como instrumento contra Francia; nos costó lo que no es decible su falsísima amistad, destruyó nuestra industria quemándonos fábricas tan hermosísimas como la del Retiro; intentó apoderarse falazmente de la plaza de Cádiz cuando hallábase sitiada de los franceses, é incendió inhumanamente poblaciones como San Sebastián —y era nuestra aliada!—Dueña del mar, clavó con mayor fuerza sus garras en Portugal y Gibraltar, dificultándonos, porque fué su propósito de siempre, que llegásemos á conseguir la unidad nacional que debe ser nuestro constante anhelo. Y en cuanto á los desas-

tres recientes, harto nos duele aún el dardo que nos clavó alevosa y despiadadamente cuando la guerra con los Estados Unidos.

\*\*\*

En cuanto á Villeneuve, causa de tantas desventuras, pasó prisionero á Inglaterra después del desastroso combate, donde poco antes de suicidarse escribió aquella famosa carta, que corre impresa, dirigida al Emperador, ratificándose en sus errores con vanidad que toca en demencia y rasgos de una soberbia inusitada, á tal punto que aquel almirante fracasado se atrevió á decir con el mayor desparpajo á Bonaparte en uno de los párrafos de la carta:—"á pesar de cuanto dicen vuestros aduladores, si vuestra muerte hubiera precedido á la mía, no solo la generación presente, sino las venideras me hubieran proclamado su libertador, construido altares y erigido estatuas á mi memoria; fatuidad solo comparable á la de Nerón, cuando al clavarse la suicida espada en la garganta, antes de espirar ocurriósele decir:—¡qué artista va á perder el mundo!"

Al suicidarse Villeneuve cometió el último de sus errores y la postrera debilidad de su carácter; demostró con tan impío acto la carencia de fe religiosa y falta de energías para sobrellevar con fortaleza de alma la adversidad hallada en sus propios errores; al quitarse la vida ni borró los desasertos cometidos, ni logró ganarse el juicio de la posteridad, ni menos consiguió abriantar su nombre funestísimo; locura fue suicidarse; como hubiérase sido tratar de rehabilitarse desempeñando puestos visibles ó cargos oficiales de más ó menos evidencia, porque al almirante que fracasa no le queda otro recurso más serio que retirarse al hogar y esperar resignado el fallo de la historia.

MANUEL GÓMEZ IMAS.

## DESDE PAPIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Campaña socialista.—Reemplazo del ejército.—La Voz del Pueblo.—Expulsión de la Bolsa del Trabajo.

Las operaciones que actualmente se verifican para realizar el reemplazo del ejército, han dado motivo á una ruda campaña empeñada por los elementos socialistas.

La prensa "burguesa" ha salido al encuentro de los apasionados ataques dirigidos contra las instituciones militares. Dentro del régimen democrático, es lícita la propaganda doctrinal de ideas subversivas.

Pero las autoridades del orden constituido, deben impedir que los apóstoles de la revolución abus-n de los medios sociales, utilizándolos para el avance de su obra disolvente.

No parece que sea otra la causa generadora del acontecimiento sensacional que acaba de ocurrir en el edificio de la Bolsa del trabajo.

Desde los primeros días de Septiembre, venía anunciándose un conflicto que estaba próximo á estallar entre la Prefectura del Sena y la Confederación general de los trabajadores. Votado el nuevo reglamento para la Bolsa del Trabajo, estaban previstas las dificultades que habían de surgir en su aplicación.

Dos organismos similares, hallábanse instalados en el local de la Bolsa, que es propiedad de la Prefectura. Uno se denomina "Confederación general del Trabajo", teniendo por representante en la prensa á *La Voz del Pueblo*; otro se designa con el nombre de "Federación de las Bolsas" y sirven para establecer lazos de comunidades entre todos los oficios é industrias y los respectivos sindicatos.

En vista de la campaña antimilitarista seguida por *La Voz del Pueblo*, el prefecto encargó á sus delegados que pidieran explicaciones. Los secretarios no se prestaron á complacer en sus deseos al Prefecto, y este acaba de dictar dos decretos disponiendo que la Confederación general y la Federación de las Bolsas del Trabajo de París, con prevención de inmediato lanzamiento.

Naturalmente, estos decretos se apoyan en preámbulos y en los considerandos de rúbrica. Invoca el prefecto las atribuciones de orden general que la ley le confiere; hace constar que en el local cedido para la Confederación y la Federación, se hallan instaladas las

oficinas de redacción y administración del periódico *La Voz del Pueblo*. En consecuencia, estima que la oficina está destinada á distinto objeto de aquel que estaba asignado en la concesión, por lo cual cesan las condiciones exigidas para residir en la Bolsa del Trabajo.

Pero en los talleres de la imprenta no solo se tira *La Voz del Pueblo*, sino que además también se imprimen libros como el *Manual del soldado*, uno de los más deplorables recursos para la propaganda socialista.

Los interesados protestan alegando que necesitan algún tiempo antes de proceder á la traslación de archivos y de todo el material que les pertenece. Es preciso determinar como ha de entenderse la frase "expulsión inmediata" consignada en los decretos de la Prefectura.

Desde el momento en que se ha verificado la notificación, es indudable

que los dos organismos dejaron de tener su residencia en la Bolsa. Sus secretarios no podrán continuar trabajando en los respectivos despachos. No se abrirán las salas de sesiones, y tampoco será admitida la correspondencia que se les dirija. Nadie ha pretendido resistir las órdenes del prefecto. Era de esperar una represión en extremo severa, estando aprobado el nuevo reglamento por un decreto ministerial. Pero no deja de parecer el rigor excesivo, considerando que se ha llegado á decretar la clausura de un establecimiento del municipio destinado á fines permanentes.

Los socialistas que tienen asiento en el Consejo municipal, no prestan su aprobación á todos los abusos cometidos en la Bolsa del Trabajo, pero protestan contra la expulsión, considerando que reviste excepcional gravedad.

IGNORUS.

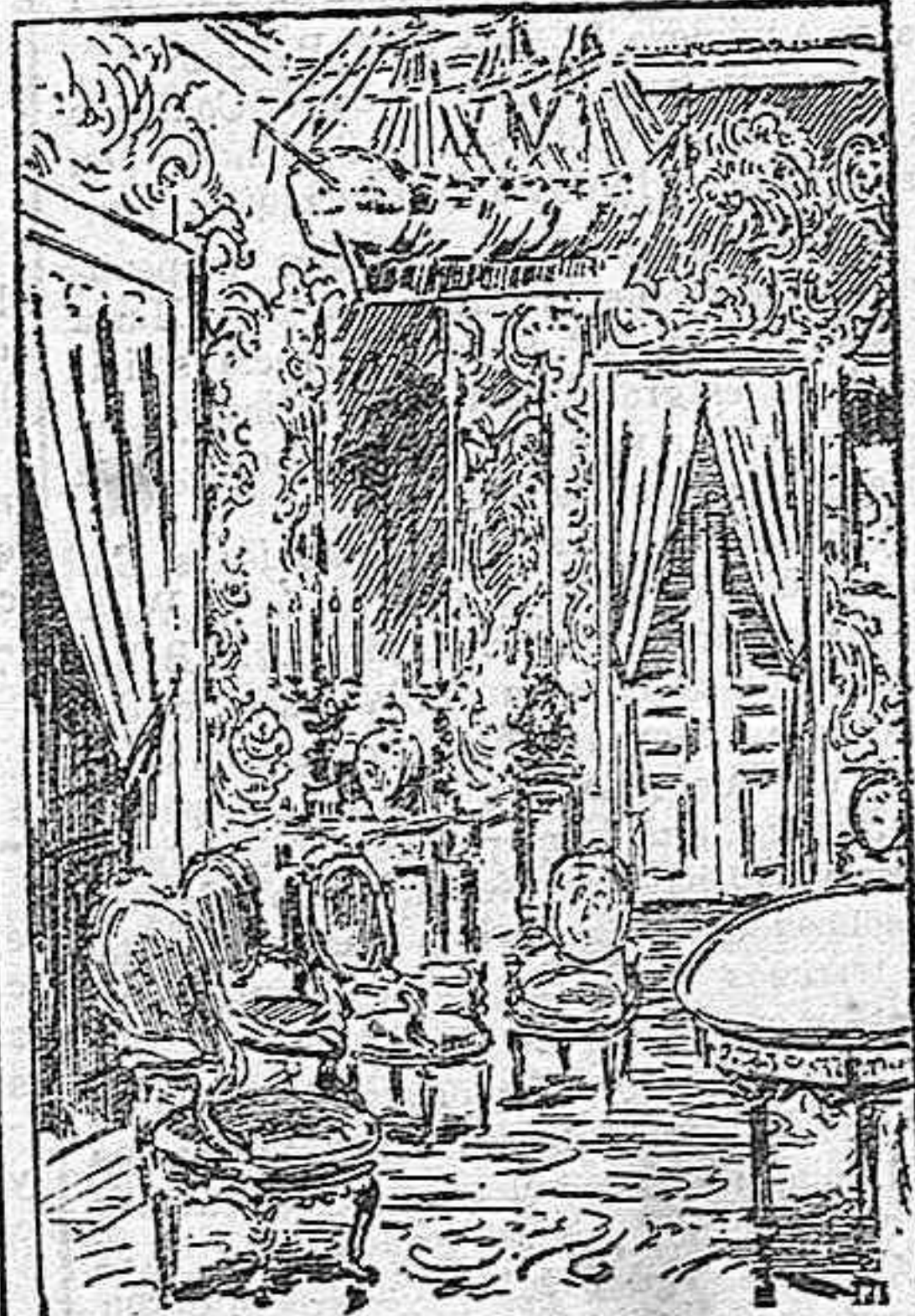
Paris, 17 Octubre, 1905.

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA EN MADRID.

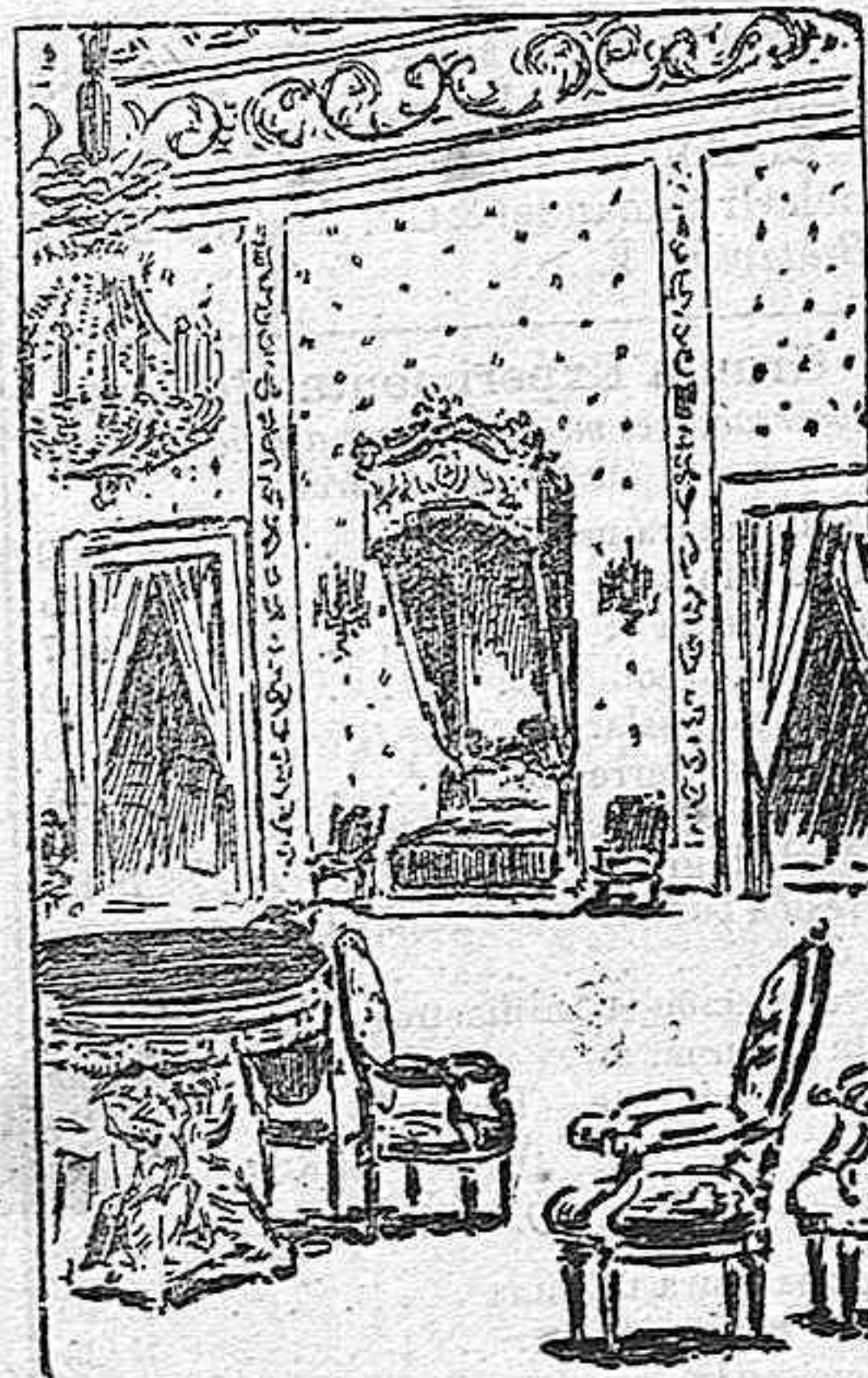


Mr. Loubet.

### Las habitaciones de Mr. Loubet en Palacio.



La Cámara.



El dormitorio.

## FERNANDO POO

Su situación política y económica.

VIII y ÚLTIMO.

La relación y consideraciones expuestas en los artículos anteriores creo son suficientes para que se pueda formar concepto de la situación actual de Fernando Poo y apreciar que es realmente nuestra colonia, como dijo Stanley, "una joya de gran valor, una de las más valiosas posesiones del mundo entero". Para pulimentarla, como pedía el famoso explorador africano, serían seguramente medios eficaces las siguientes reformas en las cuales entiendo que quedan sintetizadas las aspiraciones de los colonos fernandinos y las

más indispensables medidas de buen gobierno para que los capitalistas nacionales y extranjeros se animen á estudiar la riqueza no explotada, en provecho del Tesoro y fortuna de muchas familias españolas que podrían encontrar en aquel país un relativo bienestar.

Urge sanear la capital de la colonia para que confiadamente, sin temor al paludismo, puedan ir allá los hombres de negocios. Que no es obra de romanos, lo he indicado antes, significando que es hacedera con una cantidad insignificante, que no habría necesidad de pedirla al Tesoro de la metrópoli, bastando, como hizo Portugal en Loanda, recargar un poco los derechos sobre el alcohol y la pólvora que entrasen

en la isla, recargo que daría lo suficiente para destruir los focos de infección existentes en el centro de la ciudad, y aun para emprender otras obras sanitarias y de provecho para el fomento de la colonia.

Es también medida urgente y de vital interés la rebaja arancelaria, sin la cual toda reforma sería inútil. Natural parece que siendo Fernando Poo una posesión española como españoles fuesen considerados sus productos. Lo equitativo sería decretar el cabotaje entre la colonia y la metrópoli. Todos recordamos las consecuencias fatales que trajo el tenaz empeño de no conceder derechos de cabotaje á los productos cubanos. Aquellas consecuencias no pueden temerse en Fernando Poo, pero la injusticia es la misma. Mas si no se quiere llegar á tanto, déjese el derecho arancelario al tipo que estaba antes de las guerras coloniales.

De absoluta necesidad, reconocida por el Gobierno, es así mismo la creación de un Banco Agrícola ó Hipotecario, que preste á poco interés á los pequeños propietarios durante el año, para pagar á los krumanes y vivir ellos, cobrándose como se estipulare en la cosecha. El Gobierno podría gestionar cerca del Banco de España ó del Hipotecario la instalación de una agencia en Santa Isabel, y caso de que le pareciese, como significaba el señor Rodríguez San Pedro en su Memoria á las Cortes, que sería de mejor resultado un Banco especial debido á la iniciativa particular, bastaría copiar la ley portuguesa de 27 de Abril de 1901, que otorga importantes privilegios á esas entidades de crédito agrario destinadas á proteger y desarrollar los intereses coloniales. Gracias al Banco Ultramarino portugués, la isla de Santo Tomé ha elevado en pocos años la producción, que era de un millón de kilos de cacao, á cerca de cincuenta millones que en la actualidad cosecha, y los billetes de dicho Banco hace tiempo que se pagan con prima en Lisboa.

Tocante á la cuestión de los brazos, que es otra de las causas que han originado la crisis que padece nuestra colonia, podría el Gobierno, de momento, valerse de Malabo para iniciar en el trabajo á los bubis, pidiéndole que obligase á sus súbditos á abrir caminos desde arriba hacia la zona marítima, y no á la inversa como se ha pretendido. Yo que he tenido ocasión de visitar al soberano indígena, y he recogido sus protestas de adhesión al Rey de España, tengo la seguridad de que se daría por dichoso de que el gobernador general de la colonia le solicitase el concurso para la obra del mejoramiento material de su país.

De importancia capital es también la apertura de caminos, el tendido de vías férreas estrechas, la construcción de muelles, almacenes y otras obras de utilidad pública. El muelle de Santa Isabel se está hundiendo, y es de temer que este año se tenga que embarcar el cacao por la playa. Las obras debieran subastarse, visto que se eternizan bajo la dirección del personal oficial. Para costearlas, sin gravar el Tesoro de la metrópoli, podría arrendarse la Aduana, que seguramente produciría lo menos un 30 por 100 más de lo que actualmente recauda el Estado. Este 30 por 100 debería destinarse al pago de las obras hechas por contrata.

Manantial inagotable de recursos sería el establecimiento de un sanatorio en las hermosas praderas de Moka. Además de lo que ahorraría el Estado, que paga hoy un dineral por viajes de empleados enfermos, podría contarse con un gran rendimiento que darían las tropas y los empleados de las colonias limítrofes que carecen de parajes adecuados para la primera aclimatación. Basile, situado á pocos kilómetros de Santa Isabel, á unos 400 metros sobre el nivel del mar, elegido en 1892 por el Consejo de autoridades, para sanatorio, no reúne las condiciones higiénicas necesarias. Basile está cercado por el bosque secular, privado de saludables corrientes, obscurecido la mayor parte del año por la excesiva humedad y por densas nieblas. La colonia blanca que allí reside se nos muestra con el mismo sello de infección palúdica que se observa en la playa.

Buena intención hubo en decretar la institución de una Escuela de Artes y Oficios, pero no ha correspondido á las esperanzas concebidas el resultado, que es, hoy por hoy, absolutamente negativo. El gasto ordinario que ocasiona, acrecido por el extraordinario de cuentas de pasajes, por enfermedad, á la





